MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 139/IM/2018

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL AUTORIZA A LA EMPRESA AC CONSTRUCCIONES PARA LA "PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS DE ALCANTARILLA EN CORRALES Y SANTA CLARA"

General Elizardo Aquino, 11 de Mayo de 2018.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación realizada en el proceso del llamado Contratación Directa Nº 02/2018 y la oferta presentada por la Empresa AC CONSTRUCCIONES, para la "PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS DE ALCANTARILLA EN CORRALES Y SANTA CLARA", y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa AC CONSTRUCCIONES, que su oferta se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art.1º. **Autorizar**, la "PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS DE ALCANTARILLA EN CORRALES Y SANTA CLARA" a la Empresa "**AC CONSTRUCCIONES**" de la ciudad de LUQUE, por un monto de Gs. 153.435.400 (Gs. Ciento cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos). -

Art. 2°. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada. -

Art.3º. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO * SECRETARIA *

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO * INTENDENCIA *

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal